

TRIBUNALES

La Audiencia absuelve a Diego Soria de las acusaciones de estafa y delito societario

J. A. M.

La Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Alicante ha absuelto al empresario de Benidorm Diego Soria de las acusaciones de estafa y delito societario en la venta del inmueble Flamingo Arena, según la sentencia a la que ayer tuvo acceso este diario. El empresario benidormense había sido denunciado por uno de sus socios tras esta operación, pero el tribunal ha descartado que éste cometiera delito alguno por estos hechos.

En el juicio el fiscal retiró la acusación de estafa pero pedía año y

medio de prisión y una multa de 350.000 euros por falsedad en documento mercantil y administración fraudulenta. La acusación particular, ejercida por el socio del empresario, pedía 14 años de prisión; mientras que la defensa, ejercida por el abogado Francisco Ruiz Marco, reclamaba la libre absolución por no haberse cometido delito alguno.

El proceso comenzó en 1998 a raíz de la denuncia de uno de los socios de Soria por la venta del complejo de apartamentos turísticos por cerca de un millón de eu-

El tribunal descarta que el empresario haya cometido delito alguno en la venta del Flamingo Arena

ros a los pocos meses de haber firmado un documento por la que le cedía todos los derechos inherentes a sus participaciones. La sentencia establece que no hay ningún elemento que sostenga la acu-

sación de estafa, y se descarta que Soria tuviera intención de engañar a su socio. También recuerda que el acusado cumplió con los compromisos económicos del acuerdo.

Asimismo se recuerda que el inmueble no se vendió por capricho del dueño, sino que fue una operación para hacer frente a la carga hipotecaria de 200 millones de pesetas que tenía pendiente la sociedad. O se pagaba o el inmueble iba a salir a subasta para pagar las deudas, probablemente a un precio bastante inferior. La Audiencia recuerda que no se puede alegar



El empresario el día del juicio

que el edificio se vendiera a un precio inferior al de mercado, ya que la sociedad afrontaba una crisis económica grave.